



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 10:05 horas del jueves 24 de octubre 2024, da comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de Psicología en la Sala de Grados del Edif. Departamental de Psicología (Edf. B), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de escrito dirigido al Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructuras, relativo a los espacios del Departamento de Psicología.


Asistentes: Roberto Álvarez, Magdalena Andrés, Isabel Cuadrado, Pedro Díaz, Pilar Flores, M^a Daniela Jurado, Juan Llopis, José M^a López, Lucía López, José Manuel Martínez, M^a Soledad Navas, Ángeles Prados, Rubén Trigueros, Francisco Nieto, M^a Teresa Daza.


Disculpan su ausencia: Rocío Ortiz, Isabel Cuadrado, José Manuel Martínez, M^a Soledad Navas, Antonio Segura, M^a Ángeles Fernández.

1. Aprobación, si procede, de escrito dirigido al Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructuras, relativo a los espacios del Departamento de Psicología.

La directora informa que debemos decidir si enviamos el escrito adjunto a la convocatoria al Vicerrectorado, en respuesta a su correo del 15 de octubre, en el que se informaba que las salas octogonales estaban casi listas para ocuparse en modalidad coworking y se ponía como ejemplo una sala de coworking en Enfermería. Consideramos que este tipo de salas pueden servir para departamentos con numeroso profesorado asociado. En Psicología tenemos un elevado número de contratados pre- y posdoctorales y PS con elevada carga docente, además de PI que, aunque no tengan carga docente, son personal contratado adscrito al Departamento que tienen exclusividad y necesitan un puesto para trabajar.

Tras el mensaje del vicerrectorado tuvimos una Junta de dirección en las salas octogonales y se decidió elaborar un escrito para exponer nuestro desacuerdo con la propuesta y el descontento con el proceso. En todos los consejos hemos tenido algún punto relativo al traslado. Queremos expresar el descontento y recordar las promesas iniciales

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oMig4t1bh4HKTBgT9MxKGQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/4
 oMig4t1bh4HKTBgT9MxKGQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Z01VyHmxxCSGEnFlByLVuA%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/4
 Z01VyHmxxCSGEnFlByLVuA==			




incumplidas. Decidimos que el escrito fuera con la aprobación del Consejo de Departamento. Se abre turno de palabra:

La profesora Margarita Moreno interviene en puesto de la representante de área Inmaculada Fernández. Señala que tuvieron una reunión de área y les pareció inapropiado que se hubieran equipado las salas octogonales con dicho material para personas que trabajan a tiempo completo, con claro agravio frente a los asociados. Cualquier contratado merece un puesto de trabajo digno. Se habló de si el espacio de la Facultad se iba a liberar y descongestionar espacios en el edificio B. Quizás en este escrito no tiene cabida, pero sí instar a la Facultad para tratar el tema de los espacios del antiguo decanato en una Junta de Facultad.

La profesora Pilar Flores señala que está de acuerdo con reclamar los espacios del decanato para toda Psicología, no para áreas concretas. La profesora Margarita Moreno responde que está de acuerdo con ello y que no serían espacios para áreas concretas.

La directora del departamento señala que, aunque algunas cosas no quedaran por escrito, sí se puede hacer memoria. La consulta de traslado del decanato se realizó a la Facultad y en Junta de Facultad se acordó el traslado al edificio B con el compromiso de que esos espacios se mantuvieran para el crecimiento vegetativo del departamento de Psicología. El traslado del profesorado permanente finalizó en mayo y se ocuparon casi todos los despachos individuales y dobles. El siguiente paso era el traslado de los seminarios docentes y los contratados. Al hacerse referencia a los espacios del decanato se nos respondió que esos espacios ya estaban comprometidos. Se contactó con el actual director de infraestructura, y éste comunicó inicialmente a la directora del departamento y a la decana que no tenía constancia de aquel compromiso sobre los espacios del antiguo decanato, pero que ya le habían informado de la existencia del mismo. En ese momento la decana presentó el proyecto de la UTI y en una Junta de facultad se decidió que la UTI se ubicará en el antiguo decanato. No se entró en si se compartiría el espacio con el Departamento. Hemos visto que el edificio B se ha quedado pequeño y se está solicitando a la Facultad que esos espacios puedan ser compartidos. Instaremos a la facultad para convocar una Junta de Facultad donde se decida si esos espacios pueden ser compartidos. Ahora, lo urgente es tramitar este escrito, pero el tema del espacio del antiguo decanato también condiciona las posibilidades del edificio B. Se necesita que las dos salas octogonales se acondicionen de forma óptima. La decana ha informado que la Junta de facultad se convocaría esta semana o la siguiente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oMig4t1bh4HKTBgT9MxKGQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4
 oMig4t1bh4HKTBgT9MxKGQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Z01VyHmxxCSGEnFlByLVuA%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4
 Z01VyHmxxCSGEnFlByLVuA==			



La profesora Marisol Navas expresa estar de acuerdo con lo expuesto. Este tema tiene que desbloquearse ya. Señala que si no se hubiera presentado el proyecto de la UTI ese espacio no estaría disponible para Psicología.

La directora señala que lo que el director de infraestructura comunicó era que no tenía conocimiento del acuerdo verbal de que aquel espacio fuera para el crecimiento vegetativo de Psicología.

La profesora Marisol Navas refiere que sí había información sobre el peligro de perder el espacio. Manifiesta estar de acuerdo con la profesora Pilar Flores en que ese espacio sea para toda Psicología y con la modalidad coworking, pero debe equiparse realmente para coworking. El problema no es el modelo coworking sino el equipamiento inapropiado. Quizás los mini-despachos puedan usarse como lugares de tutorías del espacio coworking.


La directora del departamento señala que el coworking tampoco es el modelo ideal para un departamento como el nuestro con un número elevado de personal contratado con exclusividad. También depende de qué entendamos por coworking, ya que compartir espacio por 7 personas también es coworking. Con profesorado asociado con poca permanencia y dos salas adyacentes para tutorías se puede dar servicio a 32 profesores como en Enfermería. En las salas octogonales, con las características de nuestros contratados, el coworking sí puede dar lugar a sobreocupación.


La profesora Pilar Flores señala estar de acuerdo en que los temas vayan por separado. En el Excel hay 30 personas, seguro más de 14, y se necesita el espacio del antiguo decanato y tenemos que tratarlo en Junta de Facultad.

Nunca la profesora Margarita Moreno insiste en que los contratados están a tiempo completo e independientemente de la docencia necesitan un espacio para trabajar. Hay que definir coworking, ya que un contratado a tiempo completo necesita su espacio de trabajo a tiempo completo. En el laboratorio de Neurociencia ya estamos en coworking y cuando llegan los alumnos de prácticas no sabemos dónde colocarlos, y los contratados tampoco pueden estar lejos de los laboratorios.

La profesora Isabel Cuadrado señala que hay una tercera vía, luchar por más espacios.

La profesora Margarita Moreno señala que es doloroso pasar por la puerta del antiguo decanato y verlo vacío. Que estamos en un espacio insalubre y como no hay más espacio en el Pabellón de Neurociencia no se da una solución.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oMig4t1bh4HKTBgT9MxKGQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
 oMig4t1bh4HKTBgT9MxKGQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Z01VyHmxxCSGEnF1ByLVuA%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
 Z01VyHmxxCSGEnF1ByLVuA==			



La profesora Lucía López expresa su comprensión con la profesora Moreno e indica que desde su área se propone una tercera vía de luchar por espacios adicionales.

La profesora Margarita Moreno informa que ya se han pedido espacios adicionales en repetidas ocasiones, cómo construir una habitación anexa al laboratorio, pero no se atienden las peticiones. Una obra no se hace de la noche a la mañana y ahora hay unos espacios vacíos sin utilizar y necesidades de espacio.

La profesora Marisol Navas expresa su deseo de que la Junta de Facultad se convoque pronto.

Se aprueba por asentimiento enviar el escrito adjunto por correo electrónico en respuesta al correo de Infraestructura. El escrito se enviará también por registro al Vicerrectorado de Transformación Digital e Infraestructuras


Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:49h


Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oMig4tlbh4HKTBgT9MxKGQ%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/4
 oMig4tlbh4HKTBgT9MxKGQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Z01VyHmxxCSGEnFlByLVuA%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/4
 Z01VyHmxxCSGEnFlByLVuA==			